



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

CONCEPTO DE AMENAZA RUINA Nº CAR - 075

1. LOCALIZACIÓN

LOCALIDAD: (14) Los Mártires
UPZ: (102) La Sabana
BARRIO: El Listón
DIRECCION: Calle 15 Nº 20 A - 47
FECHA DE VISITA: Octubre 8 de 2004
SOLICITANTE: Inspección 14 A Distrital de Policía
POBLACION BENEFICIADA: Veinte (20) Personas – Cinco (5) familias
AREA: 250 m² (aproximadamente)

Este concepto corresponde a la visita de inspección para verificar el estado y condiciones del inmueble ubicado en la Calle 15 Nº 20 A – 47 con el fin de establecer si amenaza ruina o no.



Localización del Inmueble objeto del Concepto



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

2. ALCANCE Y LIMITACIONES

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características y daños observados durante la inspección visual, la cual es necesariamente limitada; por lo tanto, pueden presentarse situaciones, condiciones o fenómenos no detectables que se escapan del alcance de este concepto. Su vigencia es temporal, mientras no se modifiquen significativamente las condiciones de la edificación. El objetivo primordial es el de establecer la habitabilidad de la edificación y no pretende establecer responsabilidades en los daños ni las causas de éstos, para lo cual sería necesario que los interesados adelantaran estudios con un mayor alcance técnico.

3. ANTECEDENTES

3.1. DPAE: La Dirección de Prevención y Atención de Emergencias DPAE no posee en su base de datos antecedente alguno de emergencias presentadas en este inmueble

3.2. PROCESOS POLICIVOS O ADMINISTRATIVOS: La inspección técnica y el respectivo concepto obedecen a la solicitud hecha por la Inspección 14 A Distrital de Policía concerniente a la querrela 1248 / 04. A la fecha no se detectó otra solicitud de concepto a la DPAE de parte de la Alcaldía Local o de la Secretaría de Inspecciones de Policía sobre esta edificación.

4. NOVEDADES DE LA INSPECCIÓN

A la fecha la edificación se encuentra habitada, se pudo tener ingreso a la edificación y realizar la visita técnica satisfactoriamente.

5. DESCRIPCION FÍSICA Y ESTRUCTURAL

El inmueble inspeccionado es una edificación con las siguientes características:

Uso Predominante	: Residencial
Dimensiones (Aproximadas)	: Frente 10.00 m Fondo 6.00 m
Numero de Pisos	: Tres pisos
Tipo de estructura	: Muros en mampostería no reforzada y pórticos en concreto
Tipo de Entrepiso	: Placa maciza
Cubierta	: Placa maciza en la estructura principal y entramado de madera con tejas de asbesto cemento y zinc en el sector del patio.
Edad de construcción (Aproximada)	: Más de 25 Años. Sin código de construcciones.

6. DESCRIPCIÓN DEL ESTADO ACTUAL

En la fachada de la edificación recientemente se adelantaron labores de mantenimiento y reparación pero hay rotura de vidrios generando peligro para los peatones a nivel de calzada, ver fotografías 1 y 2. Los muros de



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

carga y las placas en general no tienen evidencias de daños estructurales, solamente hay desprendimiento de algunos elementos de acabados, el nivel de daño se puede catalogar como leve, ver fotografías 3 y 4.

De igual manera en el costado norte del inmueble, placa de piso 2, se detectaron fisuras en la viga y fallas por adherencia y anclaje del refuerzo en la unión viga columna, como se aprecia en la fotografías 5 y 6.

Hay caída de tejas y láminas de cubierta en el costado sur del inmueble, zona patio, ver fotografía 7. El soporte del tanque elevado en cubierta no es adecuado. Además los muros de antepecho a nivel de cubierta están deteriorados y con desprendimiento de piezas de mampostería, como se aprecia en la fotografía 8.

7. REGISTRO FOTOGRAFICO



Foto 1. Condiciones de la Edificación al momento de la visita.

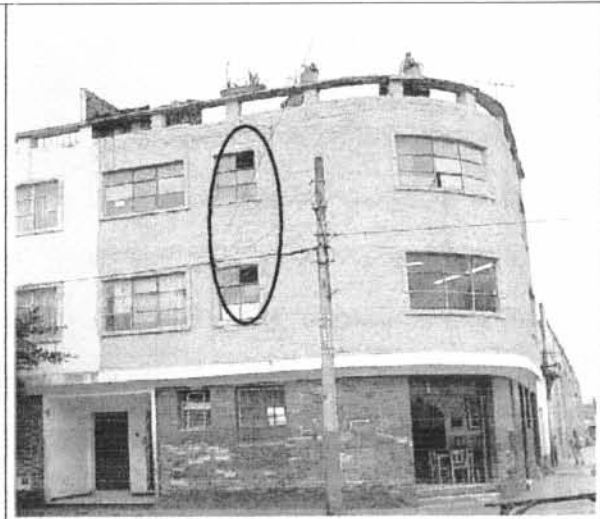


Foto 2. La fachada de la edificación fue pintada recientemente. Hay rotura de vidrios.



Foto 3. Deterioro progresivo de la edificación y muros con desprendimiento de acabados.



Foto 4. Deterioro progresivo de la edificación y techos con desprendimiento de acabados.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaria
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

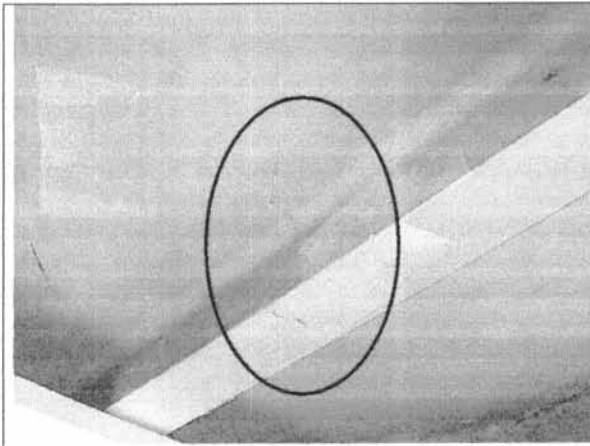


Foto 5. Fisura en la viga ubicada en el costado norte del inmueble - placa del piso 2.

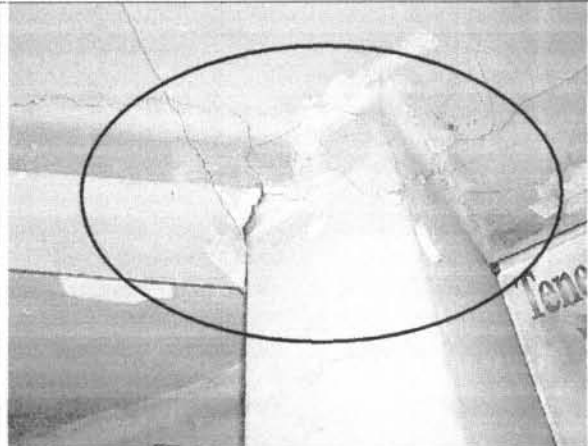


Foto 6. Hay grietas en el nudo de unión viga - columna, en el costado norte del inmueble - Placa Piso 2.

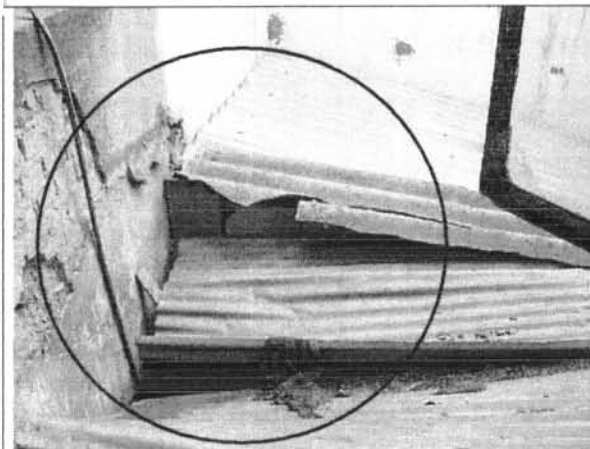


Foto 7. Hay caída de tejas y laminas de cubierta en el costado sur del inmueble - Zona patio.

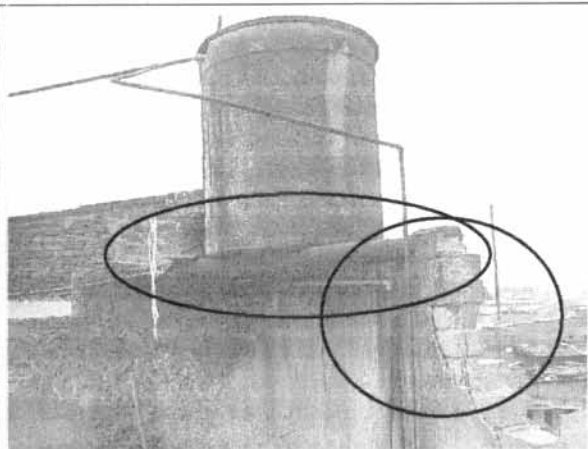


Foto 8. El soporte del tanque elevado en cubierta no es adecuado. Además los muros de antepecho a nivel de cubierta están deteriorados y con desprendimiento de piezas de mampostería.

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo anterior se puede establecer que la edificación **NO AMENAZA RUINA** en las condiciones actuales, sin embargo para garantizar su habitabilidad y seguridad en condiciones de carga habituales, los propietarios o responsables del inmueble deben como mínimo seguir las siguientes recomendaciones:

- La placa de segundo piso en el costado norte del inmueble debe ser sometida a una intervención con el objeto de reparar las vigas y columnas afectadas por agrietamientos y fisuras, esta labor de reparación se debe adelantar inmediatamente bajo una supervisión técnica adecuada dadas las condiciones de riesgo actuales.




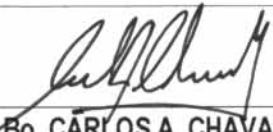
ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

- Reparar los elementos no estructurales como vidrios y pañetes internos de muros y placas que ofrezcan peligro de caerse.
- Reparar la cubierta y remplazar las tejas rotas ubicadas en el costado sur del inmueble, zona patio.
- Demoler y construir los muros de antepecho a nivel de cubierta dado el alto estado de deterioro e inestabilidad en que se encuentran.
- Construir un soporte adecuado para el tanque elevado a nivel de cubierta.

Nota: Las anteriores recomendaciones no pretenden hacer una actualización de la edificación a la Norma Sismo Resistente vigente (NSR-98) pues no es el alcance de este concepto.

<p>Elaboró:</p>  <p>RICARDO ANDRES RAMIREZ V. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-090314 CND</p>	<p>Revisó:</p>  <p>Vo. Bo. CARLOS A. CHAVARRO M. Ingeniero Civil – Especialista en Estructuras MAT. No. 25202-50970 CND</p>
<p>Aprobó:</p>  <p>Vo. Bo. JAVIER PAVA SÁNCHEZ Coordinador Técnico</p>	